



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

**TEMARIO COMPLEMENTARIO CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN
ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR, BUENOS AIRES 26 Y 27 DE ABRIL
DE 2017.**

V.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS.

7.- Designación de Docentes.

A) Por aplicación del Reglamento de Concursos para PROFESORES.

7.34.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY: Designación del Docente ESCALANTE, Raúl como Profesor Titular.

7.35.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: Designación del Docente SAVI, Cecilia como Profesor Asociado.

C) Por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, para Profesores a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.

7.36.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de BARGIELA, Beatriz; RIVERO, Ricardo Luis y GARCÍA, Adriana Beatriz como Profesores Titulares; LÓPEZ, Alfredo Omar y PATERA, Horacio Domingo como Profesores Asociados y PERRONI, Carlos María como Profesor Adjunto.

8.- Llamados a concursos

8.19.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información, según resolución del Consejo Directivo N° 77/2017 con dedicación EXCLUSIVA

8.20.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información, según resolución del Consejo Directivo N° 77/2017 con dedicación EXCLUSIVA

22.- Modificación de los Jurados de los Concursos autorizados por el Consejo Superior

22.1.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: Modificación de la Resolución N°205/2016 del Consejo Superior.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 23.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: Por Resolución N° 1562/2016 el Consejo Directivo solicita autorizar la inscripción como medida de excepción por secundario fuera de término al alumno OLMEDO AVILA, Maximiliano Nahuel - DNI N° 39.474.916 para cursar la carrera Tecnicatura Superior en Moldes, Matrices y Dispositivos que dicta esa Facultad.
- 24.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: Por Resolución N° 26/2017 el Consejo Directivo solicita prorrogar por única vez, como medida de excepción, la validez de los Trabajos Prácticos de asignaturas que se encuentran vencidas al estudiante BUET, Nicolás Alberto - Legajo N° 1411082 perteneciente a la carrera Tecnicatura Superior en Mecatrónica que dicta esa Facultad.

VI.- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS.

- 14.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 218/17 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Administración, en la Extensión Áulica ITEC, a partir del ciclo lectivo 2017, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 15.- FACULTAD REGIONAL VENADO TUERTO: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 25/17 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Seguridad Vial, a partir del ciclo lectivo 2017, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 16.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 19/17 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Seguridad Vial, a partir del ciclo lectivo 2017, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 17.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Directivo N° 18/17 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Sistemas Informáticos, en la Extensión Áulica Rojas, a partir del ciclo lectivo 2017, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.

- 18.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 20/17 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Industrias Alimentarias, a partir del ciclo lectivo 2017, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.

VII.- COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS.

- 9.- FACULTAD REGIONAL HAEDO: Trámite Académico 171/2017-000. Recurso de Apelación Concurso Catedra Investigación Operativa del departamento Ingeniería Industrial.
- 10.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: el señor decano ingeniero José BALACCO, eleva para tomar conocimiento la Resolución N° 205/2017 del Consejo Directivo de esa dependencia, mediante la cual aprueba por unanimidad el dictamen del tribunal académico realizado al alumno Leandro Oscar CASTILLO SAMPO.
- 11.- FACULTAD REGIONAL RIO GRANDE: el señor decano ingeniero Mario Félix FERREYRA, solicita autorización para ausentarse del país desde el 8 al 22 de mayo de 2017, por razones particulares.

VIII.-COMISIÓN DE PRESUPUESTO y ADMINISTRACIÓN.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS.

- 7.- SECRETARÍA ACADEMICA: Eleva para el tratamiento de la Comisión de Presupuesto y Administración el llamado de Concursos Docentes de la FR Córdoba en el cuales hay incidencia presupuestaria.
- 8.- DASUTeN: el Presidente de la Dirección de Acción Social de ésta Universidad, Ing. Horacio Pessano eleva propuesta para



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

tratamiento por parte de la Comisión de Presupuesto y Administración.

IX.- COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS.

- 33.- SUBSECRETARÍA DE POSGRADO: solicitud de la modificación parcial de la Ordenanza N° 1262 de la carrera de Especialización en Ciencias de la Computación con Orientación Base de Datos.
- 34.- SUBSECRETARÍA DE POSGRADO: solicitud de continuidad de Becas Cofinanciadas CONICET y convocatoria 2015.
- 35.- FACULTAD REGIONAL PARANÁ: solicitud de aprobación de la carrera de Maestría en Minería de Datos.
- 36.- FACULTAD REGIONAL PARANÁ: solicitud de autorización de implementación de la carrera de Maestría en Minería de Datos.
- 37.- SUBSECRETARÍA DE POSGRADO: solicitud de aprobación de la actualización curricular de la Maestría en Procesos Biotecnológicos.
- 38.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de autorización de implementación de la actualización curricular de la Especialización en Ergonomía.
- 39.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: solicitud de aprobación y autorización de implementación del curso de Posgrado "Mecánica de suelos Avanzada".
- 40.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: solicitud de autorización de implementación de los Cursos de Actualización de Posgrado "Durabilidad del Hormigón", "Corrosión de estructuras de Hormigón Armado" y "Control y Manipuleo del Hormigón Fresco", aprobados por la Ordenanza C.S. N° 1374.
- 41.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: solicitud de designación de Director de Tesis (GARCÍA), Co-Director (CORNE) y aceptación del



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (EGGS) .

- 42.- **FACULTAD REGIONAL ROSARIO: solicitud de prórroga y de designación de Director de Tesis (FERRERI) y aceptación del aspirante a Magister en Ingeniería en Calidad (BARREA) .**
- 43.- **FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Magister en Ingeniería en Calidad (SALATINO) .**
- 44.- **FACULTAD REGIONAL LA PLATA: solicitud de prórroga de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (TORRES) .**
